EXPTE. D- 2586 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 12° **Atardecer de los Museos 2023**, que se llevará a cabo el próximo **8 de octubre de 2023** en todos los museos de Coronel Rosales y de la Base Naval Puerto Belgrano que se encuentra organizado por el **Corredor Museológico de Coronel Rosales**.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Dra. Abigail Gómez
Diputada Provincial

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Ley tiene como objeto declarar de Interés Legislativo y Provincial el tradicional evento denominado **"Atardecer de los Museos 2023"**, organizado por el **Corredor Museológico de Coronel Rosales.** Este evento se llevará a cabo el próximo 8 de octubre de 2023 en todos los museos de Coronel Rosales y de la Base Naval de Puerto Belgrano.

La fecha seleccionada por el Corredor Museológico de Coronel Rosales coincide con el Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural Argentino, establecido por el Decreto Nº2033 del Poder Ejecutivo en 1990. Este día tiene como propósito concientizar sobre el valor y cuidado que merece el patrimonio cultural y natural, que son bienes de los que deben disfrutar las generaciones actuales y futuras. Debido al creciente número de visitantes en la zona, este año se decidió anunciar la fecha con antelación para que los visitantes puedan planificar su viaje a la ciudad.

El Corredor Museológico de Coronel Rosales consiste en un recorrido libre por los museos del distrito de Coronel de Marina Leonardo Rosales. La visita a cada uno de estos museos, cada uno con su propio enfoque y temática, brinda a los visitantes una visión integral de la historia social y natural del distrito. Los museos incluidos en el corredor son el Museo Histórico "VGM Sequeiros Jerez", el Museo Municipal de Ciencias Naturales "Carlos Darwin", el Museo Última Tripulación del Crucero ARA "General Belgrano" y el Museo Histórico "Pedro Edgardo Giachino".

Además de estos museos, se suman tres museos pertenecientes a la Armada Argentina: el Museo de la Base Naval Puerto Belgrano (BNPB), el Museo de la Aviación Naval (ubicado en la Base Aeronaval Comandante Espora) y el Complejo Histórico Patrimonial de la Base de Infantería de Marina Baterías.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

El evento anual "Atardecer de los Museos" es convocado por el Corredor Museológico con el objetivo de potenciar la oferta cultural. En el marco de este evento, se permite a los visitantes recorrer, de manera libre y gratuita en un solo día, cada uno de los museos que forman parte del corredor. Esta propuesta, que ha sido llevada a cabo durante 12 años desde su primera edición, constituye uno de los atractivos más importantes y visitados del Distrito y la región.

Esta iniciativa cuenta con el respaldo de la Municipalidad y está orientada a toda la familia. Su principal objetivo es brindar una experiencia única e inolvidable, donde cada museo se convierte en un punto de encuentro y diálogo que permite conocer, admirar, contemplar y disfrutar de un patrimonio único e irremplazable legado por las generaciones pasadas.

A su vez, durante la jornada del "Atardecer de los Museos", se ofrecen actividades especiales como la puesta en marcha de aviones históricos, demostraciones con perros de guerra y una muestra del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires, denominada "Ruta Darwin", entre otras. Estas actividades especiales añaden un valor adicional al evento, ofreciendo a los visitantes la oportunidad de presenciar exhibiciones únicas y participar en experiencias interactivas relacionadas con la ciencia, la historia y la tecnología.

El "Atardecer de los Museos" se ha convertido en una tradición arraigada en la comunidad de Coronel Rosales y ha ganado reconocimiento a nivel regional. Cada año, el evento atrae a cientos de visitantes de todas partes.

Además de promover el acceso gratuito a los museos y la difusión de la cultura, el "Atardecer de los Museos" también contribuye al desarrollo económico y turístico de la región.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Sin lugar a dudas, la declaración de Interés Legislativo y Provincial que se tramita por la presente fortalecerá aún más la posición de este evento como un referente cultural y turístico en la región.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de Declaración.

Dra. Abigail Gómez
Diputada Provincial